

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 17 del 2005

Señores:
Junta General de Accionistas de:
PACIFICGRAND S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de **PACIFICGRAND S.A.** al 31 de Diciembre del 2003, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptados, por consiguiente incluyo pruebas de los libros y documentos de contabilidad.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas prácticas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Verifiqué el cumplimiento de parte del administrador, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones, los comprobantes y los libros de contabilidad son llevados y conservados en conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, reflejan la situación de **PACIFICGRAND S.A.** al 31 de Diciembre del 2003 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


CB. CECILIA GARCIA ANZOATEGUI
COMISARIO
Reg. No. 3997